

Espacios de investigación y divulgación.

29, 30 y 31 de octubre de 2014

NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA

Tandil – Argentina

I.III. Formación inicial de docentes. Prácticas y representaciones

**Las prácticas de aprendizaje servicio como experiencias formativas transformadoras
en el Profesorado de Educación Inicial**

ROS, Nora (UNICEN)

nora.ros@live.com

LORA, Adriana (UNICEN)

adrianalora25@gmail.com

CARPINACCI, Graciela (UNICEN)

gachicarpi@gmail.com

Introducción

El Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas implementó como parte de la formación docente, a partir de 2004, prácticas pedagógicas pre-profesionales en contextos no escolarizados.

Esta innovación se dio a partir del reconocimiento de la existencia de otros espacios - Comedores, Centros de atención a la Infancia, Bibliotecas, Ludotecas, Hogares, etc., donde se realizan actividades educativas, no siempre a cargo de Profesionales de la Educación Inicial y que muchas veces tienen como destinatarios niños vulnerables, en “situación de riesgo”.(Ros, N. y otros: 2010).

Actualmente, esta experiencia formativa resulta en consonancia con la Ley de Educación Nacional 26 206, que reconoce la existencia de otros espacios de aprendizaje para niños en diferentes instituciones no siempre vinculadas a lo estatal.¹

La misma se efectiviza a través de las denominadas *prácticas de aprendizaje en servicio*, entendiéndoselas como el “servicio solidario desarrollado por los estudiantes, destinado a cubrir necesidades reales de una comunidad, planificado institucionalmente en forma integrada con el curriculum, en función del aprendizaje de los estudiantes.”²

Esta innovación se lleva adelante, por un lado, curricularmente, en la materia Prácticas en el Nivel Inicial II, Acompañamiento, dictada en el tercer año del Profesorado de Educación Inicial. Por otro, a través de Proyectos de extensión y transferencia, vinculados con la investigación, desde donde algunos docentes, alumnos y graduados vienen trabajando desde 2004 con diversas instituciones no escolarizadas. Se comenzó con el Proyecto: “Prácticas socio-educativas en los barrios de la ciudad de Tandil” que trabajó dos líneas: A) Necesidades educativas en contextos de vulnerabilidad social, B) Necesidades educativas en contextos especiales. Actualmente estamos llevando a cabo una propuesta denominada “Infancias en juego. Prácticas socio-educativas en contextos de vulnerabilidad social”, que apunta a realizar prácticas específicas referenciadas a necesidades lúdico-educativas en contextos de vulnerabilidad social detectadas en dos Hogares convivenciales, para niños desde 2 meses a 10 años, de la ciudad de Tandil.

Ambas propuestas sustentan el trabajo de campo del proyecto de investigación “Las prácticas de aprendizaje servicio como experiencias formativas transformadoras en el Profesorado de Educación Inicial”³ perteneciente al Programa: Sujetos que aprenden y

sujetos que enseñan en la universidad. Perspectivas actuales en la formación inicial de docentes.

Coincidimos con Perla Zelmanovich (2007) en que la ampliación de los espacios escolares y comunitarios para realizar prácticas pre-profesionales, busca favorecer la diversidad de experiencias. La tarea de enseñar requiere respuestas particulares a situaciones específicas difíciles de modelizar o de resolver desde afuera.

Este tipo de prácticas han generado cambios que involucran a docentes, a alumnos y a miembros de la comunidad, consideramos que las mismas apuntan a brindar la posibilidad de llegar a constituir una experiencia formativa, en el sentido que lo toma Contreras, como “algo que nos afecta, que nos implica subjetivamente, que nos transforma.”

Ciertamente, como se argumenta, la currícula cambia en la medida que se modifican las reglas sobre las que se constituye; al variar los principios y los procedimientos que rigen la selección del conocimiento considerado como válido, también varían las formas de su transmisión, los mecanismos y criterios para su valoración, tanto académica como social. En este sentido, los cambios vertiginosos que afectan a toda la sociedad y el proceso de transformación en marcha en nuestro país requieren la presencia de recursos humanos con sólida formación docente para el desempeño de un nuevo rol profesional, que considere las demandas internas y externas a la Universidad.

Este trabajo se propone explicitar algunas características y condiciones en las que se desarrollan estas prácticas como experiencias formativas transformadoras, ya que se considera que las mismas son constituyentes de la identidad docente de los sujetos en formación.

Haciendo un poco de historia...Formación tradicional y nuevos contextos

Como se ha mencionado, desde 2004 venimos trabajando e investigando la formación a través de prácticas no escolarizadas. Creemos que, por un lado que ya no es argumento la característica de "no salir de lo formal" o de “pensar sólo lo escolar” para evitar en la formación del docente los elementos de práctica, subjetividad y pensamiento necesarios para que los futuros docentes, adquieran competencias y por otro que la ampliación de los espacios comunitarios busca favorecer la diversidad de experiencias

democratizadoras, ya que abren la oportunidad a otras formas de saber y a otras formas de relación con el saber.

El trabajo fue llevado adelante mediante el Proyecto: Prácticas Socio educativas en los Barrios de Tandil. Necesidades educativas en contextos de vulnerabilidad social.

Línea a) Proyecto: “Talleres Socio Educativos en los Barrios de Tandil” se trabajó en Comedor Ña Amanda (2004-2006), Centro Comunitario Nuestra Señora de la Paz (2007-2010) y Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento del Barrio Villa Italia (2012).

Todos los lugares anteriormente nombrados constituyen los que denominamos “espacios no escolarizados” pertenecen a distintos barrios de la ciudad de Tandil, donde concurren niños, de entre uno y doce años y donde se implementaron proyectos consensuados, cuyo denominador común fue la realización de talleres donde los alumnos y graduados de la Carrera del Profesorado en Educación Inicial, aportaron conocimientos, experiencias y prácticas de trabajo provenientes de diferentes disciplinas de su formación: Lengua, Música; Expresión Corporal, Expresión Teatral, Taller de materiales lúdicos y tecnología. Los mismos fueron supervisados por los docentes del Proyecto. Hasta la actualidad se han concretado ciento treinta (130) talleres.

Además, se logró implementar una Biblioteca Infanto- Juvenil, que se pudo fortalecer con la compra de ciento cinco (105) ejemplares de cuentos y poesías para niños. En 2011 se adquirieron instrumentos musicales y otros materiales para ser utilizados en los Talleres.

Con respecto a la Línea b) Proyecto: Necesidades educativas en contextos especiales: Biblioteca parlante infantil: CDteca, en junio de 2008 comenzó a trabajarse con la Asociación Pro Ayuda al No Vidente y Disminuido Visual (APRONOVID). Allí se visualizó como problema, por una parte, la inexistencia de grabaciones de textos para infantes y por otra, que las grabaciones del material disponible eran en cassette y la institución no contaba con la tecnología adecuada para grabar CDs. En diciembre de 2008 se presentó en el Aula Magna de la UNCPBA la primera “Colección de Cuentos infantiles para escuchar e imaginar”, compuesta por 10 CDs. La grabación de los mismos estuvo a cargo de 10 alumnas de 4º año de Educación Inicial bajo la supervisión de 6 docentes y

con el apoyo de los técnicos del Laboratorio de idiomas. Además se realizó el diseño de la tapa y contratapa de los CDs. El diseño de la tapa presentó dibujos de cuentos realizados por los niños del Centro comunitario Nuestra Señora de la Paz y estuvo a cargo de una de las técnicas del proyecto y una docente. La contratapa también fue realizada, en un cuadernillo aparte, en sistema Braile. Esta acción estuvo a cargo de los responsables de APRONOVID. Este evento contó con la presencia del Director de la Biblioteca Braile de la ciudad de La Plata Lic. Marcelo Calvo, quien solicitó el material para las siete Bibliotecas Braile del país. Además el material fue replicado para la Escuela de Educación Especial N° 501.

El 29 de junio de 2010 se realizó la Jornada “Las bibliotecas para no videntes y nuestra inserción desde la práctica”, donde se entregaron las siete (7) colecciones al Director de la Biblioteca para Ciegos "Luis Braille", dependiente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Marcelo Calvo. El 22 de junio de 2011, gracias al financiamiento conseguido por la premiación del Proyecto pudo realizarse la compra y la entrega de una PC a APRONOVID para la grabación de CDs., lo cual permitirá continuar ampliando la CDteca.

Tendiendo redes interinstitucionales...

Como parte de los acuerdos realizados entre instituciones participantes del Proyecto se realizaron, en el primer cuatrimestre de 2011, las “Primeras Jornadas Diversas Miradas sobre la Infancia”. Se trató de cuatro charlas-taller, a cargo de especialistas de la Escuela de Educación Especial N° 501, donde se abordaron problemáticas específicas: Trastornos Generalizados del Desarrollo, Disminuidos visuales-Ciegos, Hipoacúsicos-sordos y Trastornos motrices. Las mismas tuvieron la intención de avanzar en la definición de criterios comunes que promuevan la inclusión educativa, para que no sea confundida sólo con la institucionalización de los sujetos.

En septiembre de 2012 se llevó a cabo, en un encuentro presencial intensivo en las instalaciones del Campus Universitario de Tandil, la ***Segunda Jornada Diversas Miradas sobre la Infancia***. En esta instancia, la Jornada se organizó de manera cooperativa e interdisciplinaria entre el Centro de Atención Temprana del Desarrollo Infantil (ATDI)

N°571 y Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA, ambas instituciones públicas de gestión estatal de Tandil.

Los especialistas invitados, profesionales de dicho Centro, en sus exposiciones enfatizaron y definieron la Atención Temprana como “una práctica que orienta a las familias sobre las necesidades de sus hijos en los primeros años de vida. La tarea está orientada a la detección e intervención de distintas situaciones que impliquen riesgo para el desarrollo integral del niño, desde los 45 días hasta los tres años de edad”.

Nuestro proyecto actual, la Formación y las Infancias en Juego

Como se anticipó en la introducción de este trabajo, el accionar del docente de Nivel Inicial, tradicionalmente, se desarrolló dentro del Sistema Educativo, por lo tanto su formación práctica se realizaba sólo dentro de ese ámbito. Pero hoy ese horizonte formativo se encuentra interpelado por una realidad social cada vez más compleja que nos exige estar atentos a dinámicas y procesos de cambios que nos involucran como actores sociales responsables de la Formación Inicial.

En este sentido, nuestro trabajo no sólo intenta comprender, la situación actual de la formación docente del Profesorado en Educación Inicial, sino también ampliar la mirada en torno a las infancias y los espacios de futura inserción laboral y profesional. Se pretende recuperar los contextos comunitarios desde una mirada pedagógica, en un proceso público y cooperativo donde profesores, alumnos avanzados y recientes graduados, se involucren en el cambio, con una visión política de la educación. Se trata de recuperar la experiencia en la formación del profesorado desde una reflexión que permita rescatar el conocimiento aprendido, vislumbrar nuevos caminos y ensayar nuevas propuestas (Edelstein, G.:2003, Contreras, J: 2010).

Actualmente, estamos desarrollando el Proyecto de Extensión y Transferencia: Infancias en juego. Prácticas socio-educativas en contextos de vulnerabilidad social. Recocado recientemente con subsidio en la 2ª. Convocatoria de Proyectos de Extensión de la Secretaría de Extensión de la UNCPBA.

Esta propuesta fue pensada, para trabajar en conjunto desde la institución Universidad con las organizaciones sociales: Hogar “Los Peques” perteneciente a la

Fundación Pequeños Hogares (Personería Jurídica: 10835) y Hogar Fantasía de Colores dependiente de la Dirección de Juventud de la Municipalidad de Tandil.

En este caso el proyecto apunta a resolver demandas sociales específicas referenciadas a necesidades lúdico-educativas en contextos de vulnerabilidad social detectadas en dos Hogares convivenciales de la ciudad de Tandil, para niños desde 2 meses a 10 años.

Cabe aclarar que, los Hogares convivenciales tienen como encuadre fundamental, en la provincia de Buenos Aires, la ley 23.849 y la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Se trata de proyectos institucionales para brindar un hogar a grupos mixtos en edad y sexo, preservando la unidad de los hermanos albergándolos en pequeñas unidades convivenciales (15 a 20 niños/as y adolescentes por cada hogar).

En cuanto a la vulnerabilidad social, podemos decir que, ha sido definida por CEPAL – CELADE del siguiente modo: “La combinación de: 1) eventos, procesos o rasgos que entrañan adversidades potenciales para el ejercicio de los distintos tipos de derechos ciudadanos o el logro de los proyectos de las comunidades, los hogares y las personas, 2) la incapacidad de respuesta frente a la materialización de estos riesgos, y 3) la inhabilidad para adaptarse a las consecuencias de la materialización de estos riesgos.” (CEPAL, 2002: 21). Por su parte, Katzman (2000) define la vulnerabilidad social como la capacidad de movilizar activos que permiten generar condiciones de bienestar o contrarrestar sus efectos negativos. Estos activos son definidos como el conjunto de recursos materiales e inmateriales sobre los cuales los individuos y los hogares tienen control.

En las instituciones anteriormente presentadas, que trabajan con Infancias vulneradas, se ha observado que aún falta mayor garantía de los espacios dedicados al juego y otro tipo de actividades culturales y educativas para la niñez.

La Convención de los Derechos del Niño, Ley 23.849/90, en su artículo 31 establece:

“1. Los Estados partes reconocen el Derecho del Niño al descanso y el esparcimiento, al juego y las actividades recreativas apropiadas para su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística, y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dicha Convención fue reconocida en el año 1994, por la Constitución Nacional Argentina en su art. 75, inc. 22. Más tarde, en 2005, en nuestro país se sancionó la nueva Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley N° 26.061) que establece el Derecho a Jugar y a desarrollar sus capacidades recreativas, esenciales para su mejor desarrollo. El Diseño Curricular para Inicial 2008 de la Provincia de Buenos Aires, prescribe que:

“El juego es un rasgo singular de la infancia y una actividad que acompaña la experiencia cotidiana de los niños. Además, el juego es un derecho de los niños y una expresión social y cultural que se transmite y se recrea entre generaciones. Este rasgo singular de la conducta infantil tiene una fuerte vinculación con la construcción del conocimiento, ya que, en esta etapa de la vida, investigar, jugar y conocer forman parte de un mismo proceso. Favorecer la expresión del juego en el cotidiano escolar permite que el niño conozca el mundo social y sus derechos y deberes, situándose en la realidad al mismo tiempo que disfruta y desarrolla la creatividad y la imaginación”

Desde nuestra función docente y desde las prácticas sociales cotidianas seguimos encontrando una distancia considerable entre los discursos prescriptivos, los avances teóricos y las realidades de las instituciones existentes que se ocupan de las diferentes infancias.

En este contexto, el Proyecto: “Infancias en juego” intenta contribuir a generar espacios lúdicos- educativo-creativos reales en dos Hogares Convivenciales de nuestra comunidad. Se trata de una propuesta de alfabetización cultural y contención social a través de diversos Talleres de arte y juego: Expresión Corporal, Expresión Teatral, Música, Juego, Títeres, Literatura, a cargo de estudiantes y recientes graduadas de Educación Inicial supervisadas por docentes.

Se ha optado por la metodología de taller, por considerar que representa un dispositivo de trabajo con y en grupos que cuentan con objetivos comunes preestablecidos. En donde se establece una relación dialógica de saberes y experiencias, con activa participación de los integrantes para la construcción colectiva de aprendizajes. Conjugando teoría y práctica en un “aprender haciendo” y un “hacer aprendiendo”. El taller en la concepción metodológica de la educación popular es: un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida.⁴

Las acciones propiciadas desde el proyecto apuntan a los requerimientos de las Instituciones: la formación e integración de niños en situación de vulnerabilidad que les permita en el presente y en el futuro un lugar de pertenencia digna, ligada a la formación de ciudadanos con igualdad de posibilidades. A su vez, se propone la formación de recursos humanos, propios de cada institución, en cuanto a brindarle algunas estrategias de intervención para la sustentabilidad de los espacios generados. Por lo tanto se tiene previsto realizar reuniones con los coordinadores de las dos instituciones: Hogar Los Peques y Hogar Fantasía de Colores, tendientes a acordar las acciones a emprender, definiendo un plan de trabajo co-construido.

A modo de cierre

Las prácticas en espacios no escolarizados ofrecen otras oportunidades formativas diferentes a las tradicionales.

Con respecto a los estudiantes, las mismas les brindan la posibilidad de vincularse con diferentes instituciones y actores sociales, a través de una activa participación, donde no sólo van a poner en juego sus saberes, sino que pueden adquirir una formación en cuanto a responsabilidades sociales que tienen que ver con valores y actitudes de servicio solidarias para una determinada comunidad.

En cuanto a los docentes, trabajar esta metodología implica, acordar con los fundamentos de la misma y tener otro tipo de mirada en relación a la formación docente profesional, la investigación y la extensión.

Consideramos que esta es una tarea novedosa e innovadora en el Profesorado de Educación Inicial y como tal, genera vínculos y tensiones entre todos los actores involucrados. Conocer la perspectiva de docentes, alumnos y actores de la comunidad, involucrados en acciones de prácticas solidarias en servicio colabora en la obtención de información útil para el diseño y ajuste de acciones pedagógico-didácticas orientadas al mejoramiento de la formación

Por último creemos que transitar experiencias que lleven a promover redes interinstitucionales e interdisciplinarias, nos movilizan a mirarnos como profesionales con posibilidades de transformar la realidad y, reafirmando lo que planteamos en la conceptualización de este trabajo, en promotores de la construcción de una profesión docente transformadora de la educación, que se articule con los procesos de transformación de la sociedad, la política y la cultura (Torres, M. R.: 2001)

Bibliografía

- Asociación Argentina para la Infancia (2011) 20 de noviembre: Día Internacional de los Derechos del Niño. En <http://aainfancia.org.ar/leer.php/332>
- Cano Agustín (2010) La metodología de taller en los procesos de educación popular
- Carli, S.:(2005) “Infancia, Cultura y Educación en las décadas del 80 y 90 en Argentina” en Serie “Documento de trabajo” de la Escuela de Educación Universidad de San Andrés Documento de Trabajo N°15
- Contreras,J. (2010) Ser y saber en la formación didáctica del profesorado: una visión personal en Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 68 Agosto 2010, 61-81.
- Corrado R. y Ros, N (2012) Primeras Jornadas “Diversas miradas sobre la Infancia” En *Espacios en Blanco* Revista de Educación NEES-UNCPBA Serie Indagaciones N° 22 Junio 2012

- (2013) Segunda Jornada “Diversas miradas sobre la Infancia”
En *Espacios en Blanco* Revista de Educación NEES-UNCPBA Serie Indagaciones En
prensa
- Edelstein, G. E.:(2003) “Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes....”
en Revista Iberoamericana de Educación OEI Número 33
- (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
Cuestiones de Educación.
- Finocchio S y Gojman S: “Política y ciudadanía” en Diplomatura Currículum y prácticas
escolares en contexto. FLACSO. Argentina 2007 Clase 8
- Llovet, V.: “La Infancia, entre el derecho y la política”, en Curso de posgrado “Educación
Inicial y primera infancia” FLACSO Argentina 2009 Clase N° 2,
- Pacheco, Marcela: “Programa nacional escuela y comunidad, 2001” y “Educación
Solidaria” Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-
servicio” en Programa Nacional Educación Solidaria Ministerio de Educación Ciencia
y Tecnología de la República Argentina 2001
- : “Reflexiones en torno a la construcción del espacio de la extensión
universitaria hoy”. En Cuadernos de Educación Córdoba. Diciembre 2004 Año III N° 3
- Ros, Nora, Lora Adriana, Carpinacci Graciela Ponencia “Currículum y prácticas
socioeducativas en la formación del Profesorado en Educación Inicial” V CONGRESO
NACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Sus aportes a los derechos humanos
y al desarrollo sustentable. Universidad Nacional de Córdoba 10 al 12 de septiembre de
2012 Rev ExT
- Torres Rosa María: La profesión docente en la era de la informática y la lucha contra la
pobreza UNESCO 2001
- Wegsman, S: “Desafíos pendientes para las prácticas de ampliación de derechos de niñas,
niños y adolescentes” en Niños, menores e infancias Instituto de Derecho del Niño
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP 2005
-
- Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia de Bs As Dirección de Planeamiento
(2010) “Definiciones de Vulnerabilidad educativa”

- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2006) Ley de educación Nacional Cap. II Educación Inicial Art. 23 a 25
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación (2008) Diseño Curricular para la Educación Inicial.
- Secretaría de Desarrollo Social Municipalidad de Tandil (2004) “Propuesta de descentralización y Zonificación Municipal”

¹ MECyT Ley de Educación Nacional 26 206. Capítulo II. Educación Inicial. Art. 23 b.

² Nieves Tapia: 2001 Programa Nacional Escuela y Comunidad Ministerio de Educación de la Nación

³ Entendemos prácticas transformadoras a aquellas “que tienden a cuestionar los sentidos hegemónicos sobre la docencia y la escuela, y a sostener instancias de diálogo colectivo y crítico en la reconstrucción del sentido público y democrático de la práctica docente.” (cf. Pansza, 1990: 55)

⁴ Agustín Cano La metodología de taller en los procesos de educación popular Octubre de 2010